



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

RECTORÍA

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD	Adjudicación directa - CUN/AD/24/2015
DEPENDENCIA	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
NOMBRE	ADQUISICIÓN DE PLAYERAS PARA CURSOS

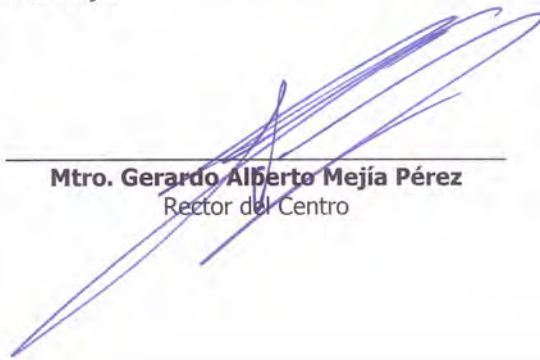
En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 19:00 del día 20 de abril de 2015, con fundamento en el Artículo 16 Fracción IV, Artículo 23, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito dar a conocer que para adquisición de playeras para cursos del Centro Universitario, el fallo corresponde a:

Empresa:	GUZMART OPERADORA, S.A. DE C.V.
Por un monto total de:	\$71,746.00 (Setenta y un mil setecientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N) IVA Incluido.

Que corresponde a la siguiente relación:

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANTIDAD
PZA	PLAYERAS LEONES	700
PZA	PLAYERAS CURSOS	30
PZA	CARPETAS	1000
PZA	DÍPTICOS	5000

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica más baja.


Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez
Rector del Centro